

Estimado socio:

Recientemente la Administración de Castilla y León ha presentado a la Mesa Sectorial de Sanidad un borrador de contrato para cubrir puestos de Atención primaria y Urgencias por médicos sin especialidad MIR.

Esta lamentable propuesta se presenta como un intento atropellado de resolver la mala gestión político-sanitaria que se viene realizando, infradotando a la Atención Primaria de recursos materiales y humanos suficientes para desempeñar la labor que ésta tiene encomendada y, al mismo tiempo, infravalorando la importancia y el desempeño de los Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

Queda patente en esta propuesta que no son conscientes de la labor que se desempeña cada día en una consulta de Atención Primaria o en un servicio de urgencias. Así, no parece lógico que un residente de primer año tenga que pasar por estos servicios bajo la supervisión cercana de tutores y que en cambio un médico sin especialidad pueda hacer este trabajo como si se tratase de un especialista; todo ello en detrimento de la calidad de la atención que reciben los pacientes.

La Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria quiere mostrar su completo rechazo ante esta descabellada propuesta y se suma a los compañeros de SOCALMEFYC en su [denuncia pública](#).

Tanto sanitarios como pacientes necesitamos Administraciones comprometidas con la Atención Primaria que la doten de recursos suficientes para el desempeño de su labor; que busquen soluciones reales no solo a corto, también a medio y largo plazo para los problemas actuales, y también para los problemas que están por venir y que tanto se han denunciado por parte de profesionales y pacientes.